



Asertividad y resolución
de conflictos

**Máster Universitario en
Problemas de Conducta
en Centros Educativos
Curso: 2023-2024**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Asertividad y resolución de conflictos

Titulación: Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Tania Ariza Castilla.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.

CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.

CG3 Ser capaz de diseñar intervenciones dirigidas al control de la conducta en el aula.

CG4. Saber distinguir distintas técnicas de intervención para la gestión del aula y la resolución de conflictos en el centro escolar.

CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.

CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.

CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.

CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

Competencias específicas:

CE5. Ser capaz de aplicar distintas técnicas cognitivo-conductuales para modificar la conducta en centros educativos.

CE6. Ser capaz de diseñar programas para la prevención e intervención para el control de los problemas de conducta y de conflictos en contextos escolares.

CE7. Ser capaz de discriminar la conducta asertiva y utilizarla para la mediación y el control de los problemas en el centro educativo.

CE10. Ser capaz de reconocer y definir los factores neurobiológicos y personales implicados en la conducta para la prevención y actuación en problemas emocionales y conductuales.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Diseñar programas de prevención de conflictos en contextos educativos.
- Reconocer el papel del docente como mediador.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al plan de convivencia.
- Analizar conductas asertivas.
- Diseñar programas para la mejora de las interacciones sociales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para instaurar o desarrollar conductas.
- Utilizar técnicas para reducir o eliminar conductas.
- Reconocer los principios de las técnicas cognitivas.
- Identificar las implicaciones de la respuesta fisiológicas y utilizarlo para el control de la conducta.
- Utilizar dinámicas para fomentar conductas deseables.
- Identificar las estrategias que se pueden emplear para modificar el pensamiento poco ajustado.
- Ser capaz de detectar y evaluar problemas de conducta.
- Analizar y aplicar en el contexto educativo los principios básicos de la modificación de conducta y la psicología cognitiva.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La conducta asertiva.
- Competencia social y habilidades sociales.
- Programas de enseñanza de habilidades de interacción social.

2.3. Contenido detallado

- 1. Aproximación al trabajo docente**
 - La enseñanza
 - El conocimiento docente
 - Investigación sobre la eficacia escolar
 - La investigación sobre la eficacia docente
 - El estrés docente y el Síndrome de Burnout
 - Conclusiones

- 2. El docente y los estilos de enseñanza**
 - Introducción a los estilos de enseñanza
 - Las perspectivas docentes
 - La relación con los estudiantes
 - La autoridad del docente
 - Conclusiones

- 3. La implicación y la motivación del alumnado**
 - La implicación de los estudiantes
 - La motivación de los estudiantes
 - La autorregulación del aprendizaje
 - Conclusiones

- 4. La motivación, metas, atribuciones y el autoconcepto**
 - La naturaleza de la motivación
 - Las metas
 - Las atribuciones
 - El autoconcepto académico
 - Los factores que inciden en la motivación
 - Conclusiones

- 5. La interacción profesor-alumno**
 - El papel del docente
 - Las expectativas del docente
 - Conclusiones

- 6. La interacción entre los estudiantes**
 - La función del grupo de iguales
 - La organización social
 - La cohesión del grupo-clase
 - Conclusiones

- 7. Los problemas de conducta como conflictos de convivencia**
 - Los problemas de conducta como problemas de convivencia
 - Los conflictos
 - La convivencia en paz
 - La mediación
 - Conclusiones

- 8. Disrupción y acoso en el aula**
 - Las conductas disruptivas
 - El acoso y el ciberacoso
 - La ayuda entre iguales
 - Conclusiones

- 9. La gestión educativa: clima, cultura y relaciones**
 - La gestión escolar
 - El clima escolar

<p>La estructura y cultura de la escuela Relaciones de colaboración entre docentes Relación familia-escuela Conclusiones</p> <p>10. El clima positivo de aula El clima de aula Un clima positivo Las reglas y normas Los procedimientos y las rutinas Conclusiones</p> <p>11. Las competencias socioemocionales El aprendizaje socioemocional La competencia social La inteligencia emocional El rol de los docentes Conclusiones</p> <p>12. La competencia digital Empoderar a los jóvenes Aproximación a la competencia digital de los alumnos La alfabetización digital Conclusiones</p>
--

2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones síncronas)
AF1	Clases teóricas asíncronas	21	0%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	0%
AF3	Tutorías	4	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	97	0%
AF5	Actividades de evaluación	16	3,5%
TOTAL		150	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de

		profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD6	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD7	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la “Matrícula de Honor” será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		10%
SE2. Actividades dirigidas		30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		0%
SE2. Actividades dirigidas		40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Armas Castro, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer.

Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI*. Barcelona: Octaedro.

Castejón, J. L., González, C., Gilar, R. y Miñano, P. (col.) (2013). *Psicología de la Educación*. Alicante: ECU.

Ibarrola, S. y Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Difusora Larousse-Ediciones Pirámide.

Zaitegi, N. (2010). La Educación en y para la Convivencia Positiva en España. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 94-132.

Bibliografía recomendada

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia. Claves para el aprendizaje*. Madrid: Morata.

Arribas, J. M. (2008). Las relaciones interpersonales y la mejora de la convivencia. En MEC (ed.),

Educación emocional y convivencia en el aula. Madrid: Secretaría de Estado de Educación y Formación.

- Barkley, E. F. (2010). *Student Engagement Techniques: A Handbook for College Faculty.* San Francisco: Josey-Bass.
- Bisquerra, R. (Coord.), Bisquerra, A., Cabero, M., Filella, G., García, E., López, E., Moreno, C. y Oriol, X. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias.* Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Burguet, M. (2012). Aprender a vivir juntos para una cultura de la paz. En E. Vinyamata (coord.), *Vivir y convivir en paz: Aprender a vivir con uno mismo y con el entorno.* Barcelona: Graó.
- Cabrera, P. J. (coord.) (2008). *La mediación: caja de herramientas ante el conflicto social.* Madrid: Cáritas.
- Calvo, A. R. (2003). *Problemas de convivencia en los centros educativos: análisis e intervención.* Madrid: Editorial EOS Instituto de Orientación Psicológica Asociados.
- Darling-Hammond, L. y Cook-Harvey, C. M. (2018). *Educating the Whole Child: Improving School Climate to Support Student Success.* Learning Policy Institute.
- García, F. (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora.* Madrid: Secretaría General de Educación.
- Latorre, A. y Teruel, J. (2009). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Praxi, Información psicológica* (95), 62-74.
- López, E. (2011). Bases didácticas de la educación emocional: un enfoque práctico. En R. Bisquerra (Coord.), A. Bisquerra, M. Cabero, G. Filella, E. García, E. López, C. Moreno y X. Oriol (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias.* Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Moreno, C., Díaz, A., Cuevas, C., Nova, C. y Bravo, I. (2011). Clima escolar en el aula y vínculo profesor-alumno: alcances, herramientas de evaluación y programas de intervención. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 70-84.
- Panza, G. (2015). *Violencia escolar y mediación escolar.* Buenos aires: Dunken.
- Pérez, L., Carretero, M. R. y Juandó, J. (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela: Análisis de cinco situaciones cotidianas en educación infantil, primaria y secundaria.* Barcelona: Graó.
- Pérez Casajús, L. (2012). *Normas de aula y proactividad. Hacia la disciplina positiva.* Navarra: Departamento de Educación.
- Renés, P. (2018). Planteamiento de los estilos de enseñanza desde un enfoque cognitivo-constructivista. *Tendencias pedagógicas*(31), 47-67.
- Torrego, J. C. y Fernández, I. (2006). La disrupción y la gestión del aula. *Escuela* (3), 1-8.
- Uruñuela, P. (2019). *La gestión del aula: Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clase.* Madrid: Narcea.
- Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente: un puente sobre "aulas" turbulentas.* Barcelona: Graó.

5. DATOS DE LOS PROFESORES

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/problemas-conducta-centros-educativos/#profesores>